



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47744 CD – BLOQUE UNO** del diputado Ghione, por el cual se solicita disponga el emplazamiento en nuestra provincia de un nuevo establecimiento penitenciario de máxima seguridad, equipado con tecnología de última generación y dotado de recursos humanos adecuado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el emplazamiento en el territorio provincial de un nuevo establecimiento penitenciario de máxima seguridad.

Sala de la Comisión en Zoom, 08-06-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – FLORITO – JULIERAC
PINASCO – SOLA – ARGAÑARAZ – GRANATA - PINOTTI**